

INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN SERVIASEO POPAYÁN S.A. E.S.P.



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios



**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ACUEDUCTO,
ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, Agosto de 2014**

**INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN
SERVIASEO POPAYÁN S.A. E.S.P.**

ANÁLISIS 2013-2014

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

Conformación empresa

TIPO DE SOCIEDAD	SOCIEDADES (EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS) - SOCIEDAD ANÓNIMA, PRIVADA
RAZÓN SOCIAL	SERVIASEO POPAYÁN S.A E.S.P
SIGLA	SERVIASEO POPAYÁN S.A E.S.P
ÁREA DE PRESTACIÓN	Popayán – Cauca (Barrido y limpieza de áreas públicas, Corte y poda de zonas verdes, Recolección, Transporte, Disposición final y Comercialización). Caldono, Puracé, Totoró, La Sierra, Cajibío, Piendamó, Rosas y El Tambo – Cauca: (Disposición final)
SERVICIOS PRESTADOS	Aseo
DURACIÓN	31/03/2026.
FECHA DE CONSTITUCIÓN	02/03/11
NOMBRE DEL GERENTE	JUAN JOSÉ BECERRA FLOREZ
ESTADO DE LA CERTIFICACIÓN DEL MUNICIPIO EN SGP 2012	Certificado.

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. RUPS

Llama la atención que difiere la información reportada en RUPS y lo informado en visita en el mes de marzo de la presente vigencia, así como lo reportado por el Auditor Externo de Gestión de Resultados, particularmente en lo que se refiere a los municipios que disponen en el Ojito, pues tanto en visita como en el informe de AEGR no se mencionan los municipios de: Caldono y Cajibío, por consiguiente se solicita aclarar la situación.

Junta Directiva

Representantes	Cargo
Carlos Horacio Gómez Quintero	Otro
Cynthia Arleth Ferrer Bermudez	Otro
Mayda Jhojana Forero Carreño	Otro
María Fernanda Zapata Galvez	Otro
Jairo Francisco Navia	Otro

Fuente: RUPS

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

ANÁLISIS FINANCIERO

Balance general

BALANCE GENERAL					
DESCRIPCIÓN	2012	(%)	2013	(%)	2013/2012
TOTAL ACTIVO	5.023.813.982	100%	5.067.062.569	100%	1%
ACTIVO CORRIENTE	3.153.921.561	63%	3.813.811.382	75%	21%
ACTIVO NO CORRIENTE	1.869.892.421	37%	1.253.251.187	25%	-33%
TOTAL PASIVO	3.200.949.690	64%	3.332.793.037	66%	4%
PASIVO CORRIENTE	1.511.045.143	47%	2.709.183.753	81%	79%
PASIVO NO CORRIENTE	1.689.904.547	53%	623.609.284	19%	-63%
TOTAL PATRIMONIO	1.822.864.292	36%	1.734.269.532	34%	-5%

Fuente: SUI

En el año 2013 se evidencia que los activos de la empresa están apalancados en un 66% por pasivos y en un 34% con patrimonio, lo anterior denota que el nivel de endeudamiento por parte de la empresa con terceros diferentes a sus dueños es casi del doble.

Activos

Se observa un leve aumento en el activo total durante el 2013, lo cual se puede deber a que para dicha vigencia se observa saldo pendiente por cobrar al municipio de Popayán por concepto de subsidios del servicio de aseo, situación que no se presentó para el año 2012.

En este sentido, cabe destacar que el 33% del total de activos está representado por la cuenta Deudores servicios públicos, la cual obtuvo un incremento sustancial en el 2013 respecto al 2012 (79%) y esta compuesta en un 71% por la cartera pendiente por cobrar por el servicio de aseo y el restante 29% correspondiente al saldo de subsidios por cobrar al municipio.

Pasivos

El nivel de endeudamiento de la empresa en el 2013 (66%) tuvo un leve incremento (4%) con relación al 2012, lo anterior se presentó particularmente por el aumento significativo (203%) en el rubro de obligaciones laborales, por lo que se solicita informar el porque de dicha situación, pues en las notas a los estados financieros no se especifica la razón de dicha variación.

Por otra parte, vale la pena resaltar la reducción marcada (63%) en las obligaciones a largo plazo (mas de 1 año) en el 2013 respecto al periodo inmediatamente anterior, lo cual se debió por la re clasificación de la cuenta de pasivos estimados de no corriente a corriente.

Patrimonio

El patrimonio por su parte obtuvo un descenso del 5% en el 2013 respecto al 2012, lo cual se debió principalmente a la generación de pérdida en la vigencia 2013 la cual aumento la pérdida acumulada desde 2011.

2.1.2 Estado de resultados

ESTADO DE RESULTADOS					
	2012	%	2013	%	2013/2012
Ingresos Operacionales	10.729.701.120	100%	11.933.240.439	100%	11,22%
Costo de Ventas y Operación	8.775.911.088	82%	10.299.033.930	86%	17%
Utilidad Bruta	1.953.790.032	18%	1.634.206.509	14%	-16%
Gastos operacionales	1.590.425.686	15%	1.545.298.975	13%	-3%
Gastos de personal	266.085.661	2%	459.976.113	4%	73%
Utilidad Operacional	363.364.346	3%	88.907.534	1%	-76%
Otros ingresos	239.000.090	2%	156.259.497	1%	-35%
Otros gastos	127.796.154	1%	187.377.506	2%	47%
Gasto de Intereses	123.739.357	1%	101.159.283	1%	-18%
Utilidad antes de Impuestos	350.828.925	3%	-43.369.758	0%	-112%
Impuesto de renta	108.092.000	1%	45.225.000	0%	-58%
Utilidad Neta	242.736.925	2%	-88.594.758	-1%	-136%

Fuente: SUI

Se observa que los ingresos operacionales en el 2013 presentaron un leve incremento respecto al año anterior, no obstante lo anterior se observa que el aumento de los costos de ventas y operación es mayor al obtenido en los ingresos, por lo que se solicita informar el porque de dicha situación.

Llama la atención el incremento del 73% en el rubro de gastos de personal en el 2013 con relación al año anterior, lo anterior no se evidencia en las notas a los estados financieros. En consecuencia, se solicita informar el porque de dicha variación.

Ahora bien, a pesar que se observa que los ingresos operacionales fueron suficientes para cubrir los costos y gastos inherentes a la prestación del servicio, generando por consiguiente utilidad operacional, se denota un descenso significativo en dicho resultado (76%) en comparación con el obtenido en el 2012.

En este orden de ideas, cabe señalar la disminución que presentaron los otros ingresos en el periodo 2013 respecto al 2012, mientras que los otros gastos se incrementaron, ocasionando en consecuencia perdida como resultado neto, situación que afecta el patrimonio de la empresa si se tiene en cuenta que el prestador tenia acumulada la perdida del año de inicio de operación (2011).

2.1.3 Principales indicadores financieros

Financieros	2012	2013
Ingresos Operacionales	\$10.729.701.120	\$11.933.240.439
Margen Bruto	18,2%	13,6%
Utilidad Neta	\$242.736.925	-\$88.594.758
% Endeudamiento	63,7%	65,7%
Razón corriente	2,09	1,40
Rotacion cartera	11,5	10
EBITDA	\$1.086.524.469	\$1.673.746.771

Fuente: SUI

Si bien se observa una leve mejora en los ingresos operacionales en el año 2013 respecto al 2012, se presenta una disminución con relación al 2012 en la capacidad de la empresa para cubrir sus gastos operativos y generar utilidades antes de deducciones e impuestos, como se evidencia en el resultado del margen bruto. Lo anterior, se denota igualmente en la pérdida neta generada en la vigencia 2013.

Con relación al nivel de liquidez de la compañía se denota una leve reducción, no obstante, se observa que para el 2013 existe respaldo en las tenencias fácilmente convertibles en efectivo para cumplir con obligaciones a corto plazo.

El resultado del EBITDA denota el aumento en la generación de flujo de caja por parte de la empresa en el 2013 en comparación al 2012.

2.1.4 Cartera

Para el año 2013 la empresa en el formato de cuentas por cobrar reportó una cartera equivalente a \$1183 millones lo cual denota un aumento del 27% para este período con relación al año inmediatamente anterior (\$931 millones). Por consiguiente, se solicita informar que acciones se han emprendido para mejorar la gestión de cobro.

Al revisar la composición de la cartera, se observó que para la vigencia 2013, la cartera mayor a 360 días es la más representativa con un 50%. Ahora bien, para la vigencia 2012, se observa que la cartera vencida mayor de 360 días tiene una participación del 31.3%, lo cual llama la atención si se tiene en cuenta que esta corresponde a deudores de difícil cobro.

Sobre el particular, cabe destacar que el análisis realizado por el auditor respecto a la edad de la cartera corresponde a lo reportado al SUI.

2.1.5 ANÁLISIS DEL REVISOR FISCAL

“(...) durante los años 2012 y 2013 la contabilidad de la compañía SERVIASEO POPAYÁN S.A. E.S.P. se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del máximo órgano social y de la junta directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de accionistas se llevaron y conservaron debidamente; se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la compañía y de terceros en su poder; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral y existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos (...)”

No se observa un análisis a fondo de la situación financiera por parte del revisor fiscal. Por lo que se recomienda que para futuros informes se dictamine sobre la viabilidad financiera de la empresa.

Distribución de Personal

De acuerdo con lo manifestado por el AEGR en su informe del año 2013, Serviaseo Popayán S.A. E.S.P. cuenta con un total de 223 personas para el desarrollo de sus actividades distribuidas de la siguiente manera:

Área	No. Empleados
Directiva	4
Administrativa	25
Técnica	3
Operativa	192
Total	223

En el informe de AEGR de 2013, no se hace mención si Serviaseo Popayán tiene certificación de competencias laborales según las Resoluciones (1076 de 2003 y 1570 de 2004), por lo cual se solicita informar cuantas personas cuentan con dicha certificación.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1 Servicio de Aseo

La empresa presta el servicio de aseo en el municipio de Popayán departamento del Cauca desde abril de 2011 desarrollando las siguientes actividades:

Recolección y Transporte: de acuerdo con la información registrada por el AEGR en el informe del año 2013, la empresa tiene una cobertura del 100% en el desarrollo de esta actividad. Tiene establecidas un total de 9 macrorutas y 30 microrutas, para las cuales utiliza un total de 51 personas. Se solicita informar, cuantas de estas personas son conductores y cuantos auxiliares de recolección.

La frecuencia de recolección residencial es de 3 veces por semana, la comercial es diaria (Lunes – Domingo) y la industrial 3 veces por semana. Un operario recoge al día 5,3 toneladas y se recolectan un total de 69645 toneladas, incluidas las correspondientes a barrido y escombros.

Barrido: de acuerdo con la información registrada por el AEGR en el informe del año 2013, la empresa tiene establecidas un total de 153 microrutas para la ejecución de dicha actividad cuya frecuencia es de 2 veces a la semana en el sector residencial y diaria en el sector comercial. La actividad se realiza de manera manual.

El personal corresponde a 89 operarios de barrido, con un rendimiento de 4 km/operario-día, en el mes se barren un total de 290,5 Km.

Vehículos: conforme a lo registrado en el informe del AEGR 2013, la empresa cuenta con un parque automotor compuesto por un total de 11 vehículos para la operación del servicio, con las siguientes características:

No.	Placa	modelo	Clase Móvil	Marca	Toneladas
1	OQE 578	2008	Compactador	International 25Y3	14
2	OQE 579	2008	Compactador	International 25Y3	14
3	OQE 580	2008	Compactador	International 25Y3	14
4	OQE 581	2008	Compactador	International 25Y3	14
5	SHS 874	2012	Compactador	International 25Y3	14
6	OQE 582	2008	Compactador	International 14Y3	8
7	OQE 583	2008	Compactador	International 14Y3	8
8	OQE 584	2008	Compactador	International 14Y3	8
9	SHS 897	2012	Compactador	International 14Y3	8
10	SHS 876	2012	Ampliroll	International	8
11	SHS 877	2012	Ampliroll	International	8

Al contrastar la anterior información con lo informado en visita en el mes de mayo de 2013, se encuentra que no han existido modificaciones en el parque automotor utilizado por el prestador.

Disposición final: Serviaseo Popayán S.A. E.S.P. es el operador del sitio de disposición final denominado "El Ojito", ubicado en la ciudad de Popayán.

Mediante Resolución CRC 3442 del 2 de mayo de 2013, se otorga una autorización temporal para la disposición final de residuos sólidos por un periodo temporal de 4 meses (2 de septiembre de 2013).

La CRC en reunión realizada el 15 de agosto de 2013 manifestó que no existían avances frente a los compromisos y que en consecuencia no iba a conceder la prórroga del Ojito, por lo que Serviaseo Popayán S.A. E.S.P. apeló la decisión tomada por la CRC, argumentando y soportando el cumplimiento de los requisitos exigidos por la misma.

El recurso de reposición se resolvió reafirmando lo dispuesto por la CRC en el oficio 08569 del 29 de agosto de 2013, es decir, no autorizando la disposición en el sitio y en consecuencia disminuyendo el tiempo autorizado para la disposición final. Al respecto, Serviaseo Popayán S.A. E.S.P. interpone un recurso de recusación sobre este acto de la CRC, el cual es negado por la Procuraduría Regional, a lo cual la empresa interpone una tutela que fue resuelta por un juez el 6 de febrero de 2014 y la cual resuelve que la entidad competente para resolver el recurso de recusación es la Procuraduría General de la Nación.

Al respecto, el pasado 22 de julio de 2014, la Procuraduría General de la Nación decide no aceptar la recusación interpuesta por Serviaseo Popayán S.A. E.S.P. contra el director de la CRC, por lo cual ordena la remisión inmediata de las diligencias a la CRC a través de la Procuraduría Auxiliar para Asuntos Disciplinarios.

En este sentido, cabe destacar que la PGN dejó en manos de la Corporación, el cierre del relleno sanitario El Ojito, decisión que a la fecha no ha sido tomada y de la cual se esta a la espera, por lo que se solicita remitir el plan de acción a emprender en caso de darse el cierre definitivo del Ojito.

Sin embargo, vale la pena señalar que la CRC mediante resolución No. 5031 del 28 de marzo de 2014, otorgó licencia ambiental al proyecto “construcción y operación del relleno sanitario Los Picachos, Vereda La Yunga, municipio de Popayán. En consecuencia, la empresa a la fecha debe haber iniciado las actividades respectivas en el nuevo sitio de disposición final, para de esta manera garantizar la disposición final a largo plazo, por lo cual se solicita remitir los avances a la fecha

De acuerdo con lo informado en visita en marzo de la presente vigencia, el Ojito recibe un promedio de 200 Ton/día de las cuales aproximadamente 180 provienen de la ciudad de Popayán y el restante de los municipios de: Piendamó, Totoró, Rosas, La Sierra, Puracé y El Tambo.

En este sentido, llama la atención que en RUPS se hace mención a la prestación de la actividad de disposición final en los municipios de Cajibío y Caldoño, lo cual no es consistente con lo informado durante la visita realizada en el mes de marzo y lo señalado por el auditor. En consecuencia, se solicita aclarar dicha situación y de ser necesario emprender las acciones pertinentes.

4. ASPECTOS COMERCIALES

4.1 Facturación

Servicio de Aseo

Estrato	Suscriptores	Participación	Valor subsidio o contribución	Total facturado
Estrato 1	10.808	16%	-58.122.720,00	249.024.669,33
Estrato 2	20.811	31%	-87.868.697,00	386.748.406,50
Estrato 3	19.271	28%	-8.157.664,00	401.907.397,67
Estrato 4	8.346	12%	,00	171.559.047,95
Estrato 5	3.349	5%	42.566.634,00	121.461.755,00
Estrato 6	666	1%	11.462.896,00	31.581.885,00
Industrial	233	0%	10.827.536,00	75.202.700,00
Comercial	4.063	6%	45.929.866,00	341.313.561,55
Oficial	258	0%	,00	79.384.210,00
Total	67.805	100%	-43.362.149,00	1.858.183.633,00

Como se observa en el cuadro anterior la empresa para el mes de diciembre de 2013 fue deficitaria, es decir, fueron más los subsidios otorgados que las contribuciones percibidas. De igual forma cabe destacar que SERVIASEO POPAYAN S.A. E.S.P. aumento el número de suscriptores en un 3,35%, pues de 65605 en diciembre de 2012 paso a 67805 en diciembre de 2013, el 93% de los suscriptores son residenciales.

En este orden de ideas, vale la pena resaltar que el auditor señala en su informe que a diciembre de 2013 la empresa contaba con un total de 67.898, cifra que difiere de lo

reportado al SUI en 93 usuarios, por lo que se solicita explicar el porqué de dicha situación.

4.2 Peticiones, Quejas y Recursos -PQR

Servicio de Aseo.

Causal	Total casos
Descuento por predio desocupado	2433
Solicitud de prestación del servicio	803
Tarifa cobrada	647
Capacitaciones y otra información	385
Servicios especiales	301
Otros	1134
Total PQRS 2013	5703

Fuente: Informe AEGR 2013

De acuerdo con lo registrado en el informe de AEGR del año 2013, se evidencia que la causal de mayor ocurrencia corresponde a la petición relacionada con el acceso al descuento por predio desocupado, la cual concentra el 43% de casos presentados en dicha vigencia. Ahora bien, en lo relacionado a reclamaciones, llama la atención que la más presentada corresponde al cuestionamiento del valor de la tarifa aplicada en la factura.

4.3 TARIFAS

Las tarifas cobradas para el servicio público de aseo para el mes de diciembre de 2013 fueron las siguientes:

Estrato	Tarifa/suscriptor
	Diciembre 2013
1	5182
2	5946
3	8240
4	8798
5	17287
6	22945
P.P.	33444
G.P.	130763

Fuente: Información reportada por Serviaseo Popayán S.A. E.S.P.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Para el año 2013, con base en la información reportada de los años 2011-2012, Serviaseo Popayán S.A. E.S.P. quedó clasificada en nivel de riesgo Rango III, lo cual denota un nivel inferior de desempeño.

En este sentido, es pertinente señalar que en la metodología utilizada para clasificación de nivel de riesgo, se tiene en cuenta los dos grupos de indicadores agregados:

- Indicador Financiero Agregado, IFA: el cual se establece con la combinación de los Indicadores Financieros de primer nivel (liquidez, endeudamiento, eficiencia del recaudo y cobertura de intereses).

- Indicador Operativo y de Calidad Agregado, IOCA: el cual se establece con la combinación de los indicadores operativos y de calidad de primer nivel (continuidad de recolección, continuidad de barrido y limpieza y vida útil del sitio de disposición final)

Así las cosas, cabe mencionar que Serviaseo Popayán S.A E.S.P. para el año 2013 quedo clasificado en Rango I en el indicador financiero agregado IFA, mientras que en el indicador operativo y de calidad agregado de aseo IOCA quedo clasificado en Rango III, lo cual se debió particularmente por el nivel inferior presentado en el indicador de vida útil del sitio de disposición final.

Vale la pena mencionar lo señalado en el informe del AEGR del año 2013, el cual concluye que la situación financiera del primer año no afecto ni puso en peligro la prestación del servicio a los usuarios. El periodo 2013, mejoró en varios indicadores.

Con relación al sitio de disposición final, el Auditor menciona que si bien la empresa a abril de 2014 sigue utilizando el relleno sanitario El Ojito en espera de la decisión judicial , mediante la resolución 5031 del 28 de marzo de 2014, la CRC otorgó la licencia ambiental para la construcción del nuevo relleno sanitario en el municipio de Popayán “Los Picachos” . Se espera que con la inversión de la empresa en cuatro o cinco meses se pueda disponer de este relleno.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Frente al cargue de información al SUI se observa que con corte 1 de agosto de 2014 el prestador tiene habilitados 863 formatos de los cuales tiene pendientes 5 tal como se muestra a continuación:

Año	Numero de reportes pendientes	Numero de reportes radicados	Porcentaje pendiente de cargue
2011	0	220	0%
2012	0	264	0%
2013	4	259	2%
2014	1	115	1%
Total	5	858	1%

7. ACCIONES DE LA SSPD

7.1. Multas y Sanciones

La Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo mediante la Resolución No. 20134400016085 del 28 de mayo de 2013, sancionó a la empresa con una multa por valor de \$15.000.000, por falta de oportunidad en el envío de información al SUI.

7.2. Visitas

- El 18 y 19 de marzo de la presente vigencia se realizó visita de inspección con el propósito de verificar la operación del sitio de disposición final el Ojito. Dentro de los principales hallazgos se encontró:
 - La celda que se encontró en operación contaba con una capacidad remanente hasta finales del mes de abril.
 - De igual manera se informó que la empresa ha realizado solicitudes ante la CRC, de autorización de áreas adicionales dentro del Ojito con el objeto de prolongar la disposición en este relleno mientras se construye y habilita el nuevo. Durante la visita ya existía pronunciamiento de la Corporación ambiental con respecto a dos zonas propuestas que fueron negadas, sin embargo se radicó ante la CRC, la solicitud de utilizar áreas que por asentamiento se encuentran por debajo de la cota de diseño de acuerdo con el PMA y que pueden ser optimizadas para obtener una capacidad adicional de 18 meses.
 - Durante el recorrido realizado por el relleno sanitario se observó un sector del canal perimetral de una de las zonas clausuradas, en donde se están filtrando lixiviados que están llegando hasta la cuneta y se mezclan con las aguas de escorrentía.
 - Por otra parte existe un punto dentro de la Planta de Tratamiento de Lixiviados donde se observó rebose del lixiviado encontrado en la trampa de grasas, para este control puntual se evidencia manejo con cal.
 - El prestador debe emprender acciones correctivas que garanticen que las aguas vertidas al río Cauca no contienen lixiviados sin tratar, que los lixiviados no estén aflorando en sectores fuera del vaso que no se encuentren debidamente impermeabilizados, y que las presiones de poro al interior de la masa de residuos no se aumenten por inadecuado manejo de estos líquidos.
- El 16 y 17 de mayo de 2013 se adelantó visita con el propósito de verificar la correcta prestación del servicio de aseo debido a la contingencia presentada dado el cierre del sitio de disposición final (6 de abril de 2013) y los traumatismos generados en la prestación.

En cuanto a la prestación del servicio público de aseo, se observó normalidad en la ejecución de las labores de barrido, recolección, transporte, corte de césped y disposición final. La Empresa está prestando el servicio público de aseo en el casco urbano del municipio de conformidad a las frecuencias y horarios

de barrido y recolección de residuos sólidos definidos en el contrato de condiciones uniformes.

7.2 Reuniones-Mesas de trabajo

- El día 19 de marzo de 2014 se llevo a cabo una mesa interinstitucional, la cual se realizo con el objeto que la CRC acelerara el tramite de la licencia ambiental del nuevo relleno Sanitario de la ciudad de Popayán.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con relación a las alertas e incumplimientos citados a lo largo de este informe de gestión, de los cuales se resaltan los más importantes a continuación, se advierte que la empresa debe efectuar las aclaraciones, correcciones y reportes que se encuentran en estado pendiente.

Llama la atención que en RUPS se hace mención a la prestación de la actividad de disposición final en los municipios de Cajibío y Caldono, lo cual no es consistente con lo informado durante la visita realizada en el mes de marzo y lo señalado por el auditor en el informe 2013. En consecuencia, se solicita aclarar dicha situación y de ser necesario emprender las acciones pertinentes.

A pesar que se observa que los ingresos operacionales fueron suficientes para cubrir los costos y gastos inherentes a la prestación del servicio, generando por consiguiente utilidad operacional, se denota un descenso significativo en dicho resultado (76%) en comparación con el obtenido en el 2012.

Si bien la CRC otorgó licencia ambiental al nuevo relleno sanitario “Los Picachos”, la Procuraduría General de la Nación el pasado 22 de julio decide no aceptar la recusación interpuesta por Serviaseo Popayán S.A. E.S.P. contra el director de la CRC, por lo cual dejó en manos de la Corporación, el cierre del relleno sanitario El Ojito, decisión que a la fecha no ha sido tomada y de la cual se esta a la espera, por lo que se solicita remitir el plan de acción a emprender en caso de darse el cierre definitivo del Ojito y los avances en la construcción del nuevo sitio.

Proyectó: Diana Carolina Guavita Duarte – Contratista Grupo Evaluación Integral Aseo
Revisó: Armando Ojeda Acosta – Coordinador Grupo Evaluación Integral Aseo